



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

# Comisión: Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad

## AGENDA

Reunión Nº 91  
martes 7 de enero de 2020  
09:00

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

3. LECTURA DEL ACTA

ACTA No. 66, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Nota de la Jefa de la Unidad de Proyección Institucional y Atención al Público, Msc. Maylin Carolina Martínez de Roque, recibida el 09 del mes y año en curso; por medio de la cual, REMITE para conocimiento de esta Comisión, Revista “BARÓMETRO LEGISLATIVO” que contiene información sobre los Anteproyectos de Ley que se encuentran en estudio distintas Comisiones Legislativa y que han sido consultadas.

5.

PROPUESTA DE DICTAMEN No. 32, “ARCHIVO”: Al estar resuelto el fondo de lo solicitado en otros Expedientes, en cuanto a lo mocionado en los Expedientes Nos. 1835-9-2017-1 y 1838-9-2017-1, los que en su orden contienen:

a) Iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Justicia y Seguridad Pública y de varios Diputados, en el sentido se reforme la Ley Orgánica de la Policía Nacional Civil de El Salvador; y,

b) Iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Justicia y Seguridad Pública y de varios Diputados, en el sentido se reforme la Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos.

6.



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

PROPUESTA DE DICTAMEN No. 33, “ARCHIVO”: Al estar resuelto el fondo de lo solicitado en otro Expediente, en cuanto a lo mocionado en los Expedientes Nos. 261-8-2018-1, 1235-8-2019-1, 1322-10-2019-1 y 1453-11-2019-2, los que en su orden contienen:

- a) Iniciativa de varios Diputados, en el sentido se Interprete Auténticamente el inciso tercero del Art. 33 de la Ley de la Carrera Policial;
- b) Iniciativa de varios Diputados, en el sentido se reforme el inciso segundo del Art. 33 de la Ley de la Carrera Policial;
- c) Iniciativa de varios Diputados, en el sentido se reforme el inciso segundo del Art. 33 de la Ley de la Carrera Policial; y,
- d) Nota del Presidente de la República, devolviendo Observado el Decreto Legislativo No. 477, de fecha 06 de noviembre de 2019, el cual contiene reformas al inciso segundo del Art. 22 de la Ley de la Carrera Policial.

## 7. EXPEDIENTES EN ESTUDIO

994-6-2019-1 INICIATIVA DE DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ARENA, EN EL SENTIDO SE REFORME EL ART. 1 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL.

NOTA: Esta Comisión, con fecha 02 de julio de 2019, solicitó al Ministro de Justicia y Seguridad Pública Opinión por escrito; para lo cual, dicho funcionario con fecha 7 de agosto del presente año, remite su Opinión “DESFAVORABLE” al considerar que es improcedente lo solicitado por los Diputados mocionantes.

## 8.

CONTINUACIÓN CON EL ESTUDIO DEL “ANTEPROYECTO DE LEY ESPECIAL PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y SANCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS”, contenido en los Expedientes Nos. 496-10-2018-1 y 1339-10-2019-1.

## 9. VARIOS